

ESTADÍSTICAS SOCIALES 2021

Principales Indicadores Sociales

Ministerio de Salud, Desarrollo Social y Deportes
Subsecretaría de Desarrollo Social



Principales Indicadores Sociales

El presente informe es una recopilación de algunos indicadores sociales de relevancia publicados por INDEC y DEIE.

POBLACIÓN

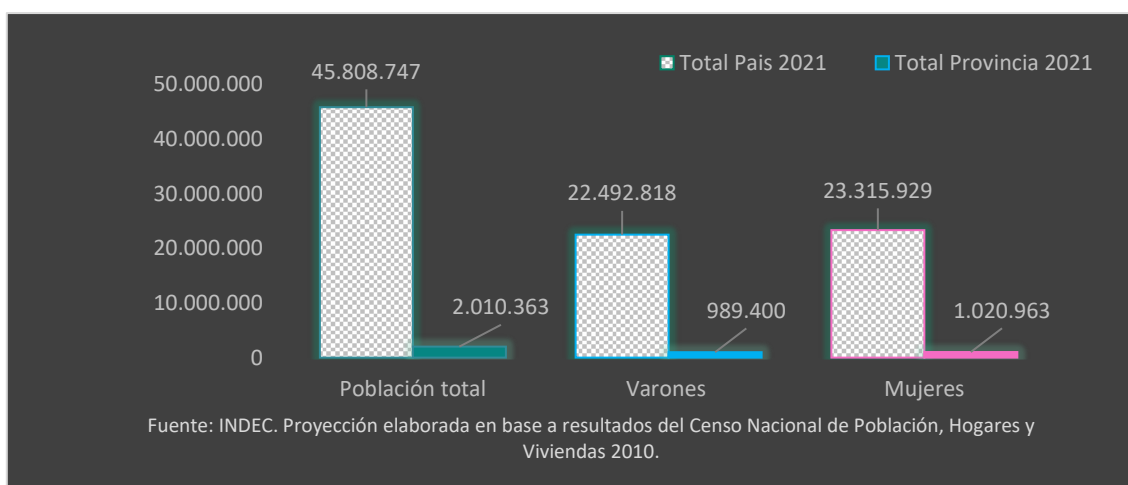
POBLACIÓN POR EL CENSO 2010

POBLACION: 1.738.929 Habitantes

HOGARES: 434.841

DENSIDAD: 11,7 habitantes por Km2

ESTIMACIÓN DE POBLACIÓN POR SEXO AL 1 DE JULIO DE 2021.



POBLACIÓN ESTIMADA AL 1 DE JULIO POR SEXO SEGÚN DEPARTAMENTO. TOTAL
PROVINCIA DE MENDOZA. AÑO 2021.

Departamento	Varones	Mujeres
Total	989.400	1.020.963
Capital	57.714	62.337
General Alvear	24.871	26.122
Godoy Cruz	99.685	107.781
Guaymallén	165.032	171.434
Junín	21.496	21.886
La Paz	5.443	5.443
Las Heras	117.938	120.353
Lavalle	22.509	22.144
Lujan de Cuyo	72.072	73.211
Maipú	100.987	102.594
Malargüe	18.226	17.020
Rivadavia	31.643	32.428
San Carlos	19.942	19.968
San Martín	67.424	68.910
San Rafael	104.687	110.444
Santa Rosa	8.907	8.945
Tunuyán	30.720	30.629
Tupungato	20.104	19.314

Fuente: INDEC. Estimaciones y proyecciones elaboradas en base a resultados del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

HOGARES

Tamaño medio de los hogares por departamento y zona. Mendoza. Año 2019

Departamento	Zona	Tamaño medio
Total		3,4
	Urbana	3,3
	Rural	3,7
Capital		2,8
	Urbana	2,8
	Rural	-
General Alvear		3,0
	Urbana	2,9
	Rural	3,3
Godoy Cruz		3,1
	Urbana	3,1
	Rural	-
Guaymallén		3,5
	Urbana	3,5
	Rural	3,9
Junín		3,5
	Urbana	3,1
	Rural	3,7
La Paz		3,1
	Urbana	3,1
	Rural	3,0
Las Heras		3,6
	Urbana	3,5
	Rural	3,9
Lavalle		3,9
	Urbana	3,7
	Rural	4,0
Luján de Cuyo		3,5
	Urbana	3,4
	Rural	4,2
Maipú		3,6
	Urbana	3,5
	Rural	3,8
Malargüe		3,3
	Urbana	3,3
	Rural	3,1

Rivadavia		3,5
	Urbana	3,3
	Rural	3,8
San Carlos		3,3
	Urbana	2,9
	Rural	3,5
San Martín		3,4
	Urbana	3,2
	Rural	3,6
San Rafael		3,1
	Urbana	2,8
	Rural	3,6
Santa Rosa		3,5
	Urbana	3,3
	Rural	3,6
Tunuyán		3,6
	Urbana	3,5
	Rural	3,9
Tupungato		3,5
	Urbana	3,2
	Rural	3,6

- Dato igual a cero.

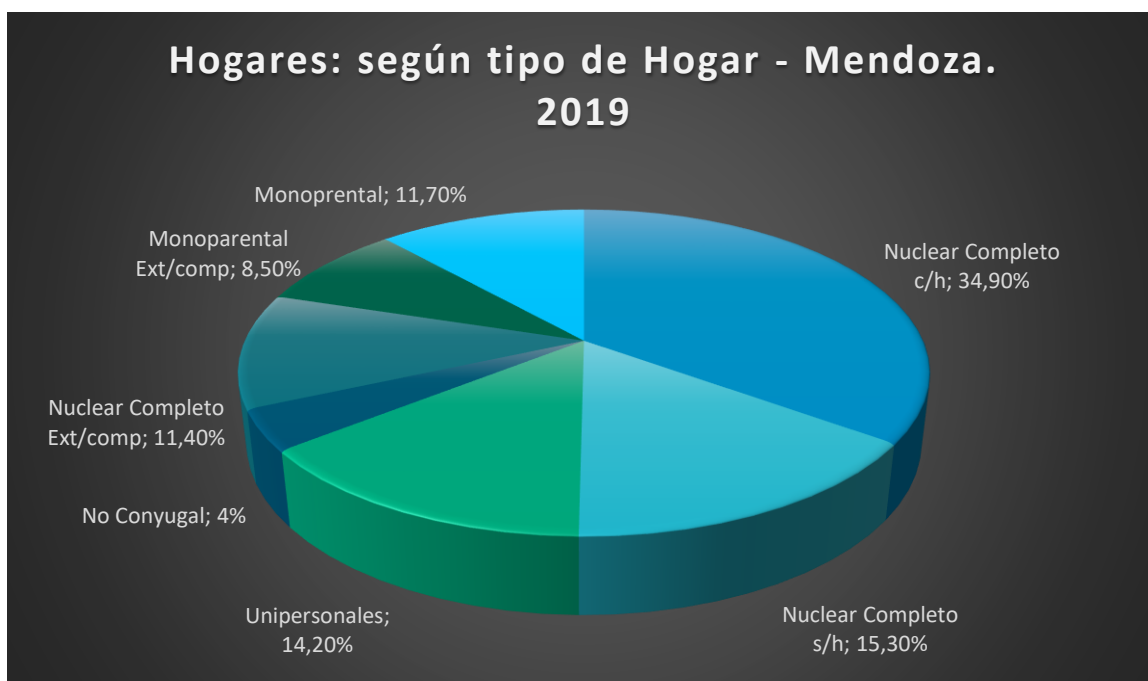
Nota: El Tamaño Medio refiere al promedio de personas que conforman los hogares.

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2019.

CARACTERÍSTICA SEGÚN TIPO DE HOGAR

- ✓ *Hogares unipersonales:* son aquellos hogares conformados por un solo miembro.
- ✓ *Hogares nucleares:* completos sin hijos son los conformados por ambos cónyuges sin hijos.
- ✓ *Hogares nucleares:* completos con hijos están conformados por ambos cónyuges y los hijos.
- ✓ *Hogares monoparentales:* son los conformados por un solo cónyuge (padre o madre) con hijos.

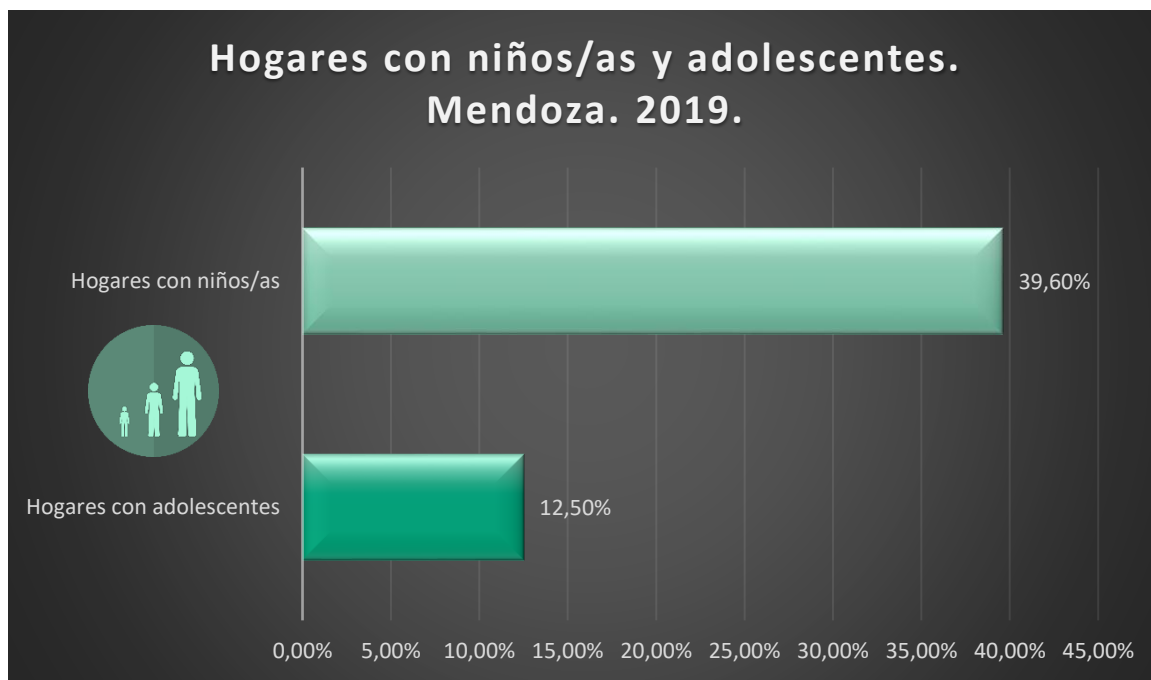
- ✓ *Hogares monoparentales:* extendido/compuesto tienen un solo cónyuge (padre o madre) con hijos y otros familiares y/o no familiares.
- ✓ *Hogares nucleares:* completos extendido/compuesto tienen ambos cónyuges con hijos o sin hijos y otros familiares y/o no familiares.
- ✓ *Hogares no conyugales:* pueden estar presentes otros parientes del jefe de hogar y/u otros no parientes del jefe de hogar, pero no existe el núcleo conyugal.



Fuente: DEIE en Base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2019.

HOGARES CON NIÑOS Y ADOLESCENTES

Los hogares con niños/as son aquellos hogares particulares en los cuales hay al menos un menor de 14 años y los hogares con adolescentes son aquellos en los cuales al menos uno de sus miembros tiene entre 15 y 17 años.



Fuente: DEIE en Base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2019.

HACINAMIENTO EN HOGARES

- ✓ *Hogares sin hacinamiento:* tienen hasta dos personas por cuarto.
- ✓ *Hogares con hacinamiento moderado:* son aquellos que tienen dos a tres personas por cuarto.
- ✓ *Hacinamiento crítico:* habitan en ellos más de tres personas por cuarto.

Hogares según tipo de hacinamiento por zona Mendoza. Año 2019				
Zona	Total	Sin hacinamiento	Hacinamiento moderado	Hacinamiento crítico
			%	
Total	100,0	92,3	5,6	2,1 *
Urbana	100,0	94,2	4,5 *	1,3 *
Rural	100,0	86,0	9,3	4,7 *

* Los coeficientes de variación se encuentran entre 10 y 20%.

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2019.

SALUD

COBERTURA DE SALUD

Se considera que tienen cobertura de salud aquellas personas que poseen PAMI, OSEP, otra obra social o plan de salud privado o mutual (prepaga). Por el contrario, se considera que no tienen cobertura de salud aquellas personas que poseen solamente servicio de emergencia o que declararon no estar asociados a nada. Cabe aclarar que estas personas dependen de forma exclusiva del sistema público de salud.

**Población según cobertura de salud, por departamento
Mendoza. Año 2019**

Departamento	Cobertura de salud		
	Total	Tiene cobertura %	No tiene cobertura
Total	100,0	58,5	41,5
Capital	100,0	76,8	23,2
General Alvear	100,0	48,4	51,6
Godoy Cruz	100,0	70,2	29,8
Guaymallén	100,0	55,2	44,8
Junín	100,0	61,3	38,7
La Paz	100,0	64,6	35,4
Las Heras	100,0	52,5	47,5
Lavalle	100,0	45,9	54,1
Luján de Cuyo	100,0	66,6	33,4
Maipú	100,0	58,7	41,3
Malargüe	100,0	62,2	37,8
Rivadavia	100,0	58,5	41,5
San Carlos	100,0	55,8	44,2
San Martín	100,0	51,0	49,0
San Rafael	100,0	55,2	44,8
Santa Rosa	100,0	59,6	40,4
Tunuyán	100,0	54,1	45,9
Tupungato	100,0	40,2	59,8

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2019.

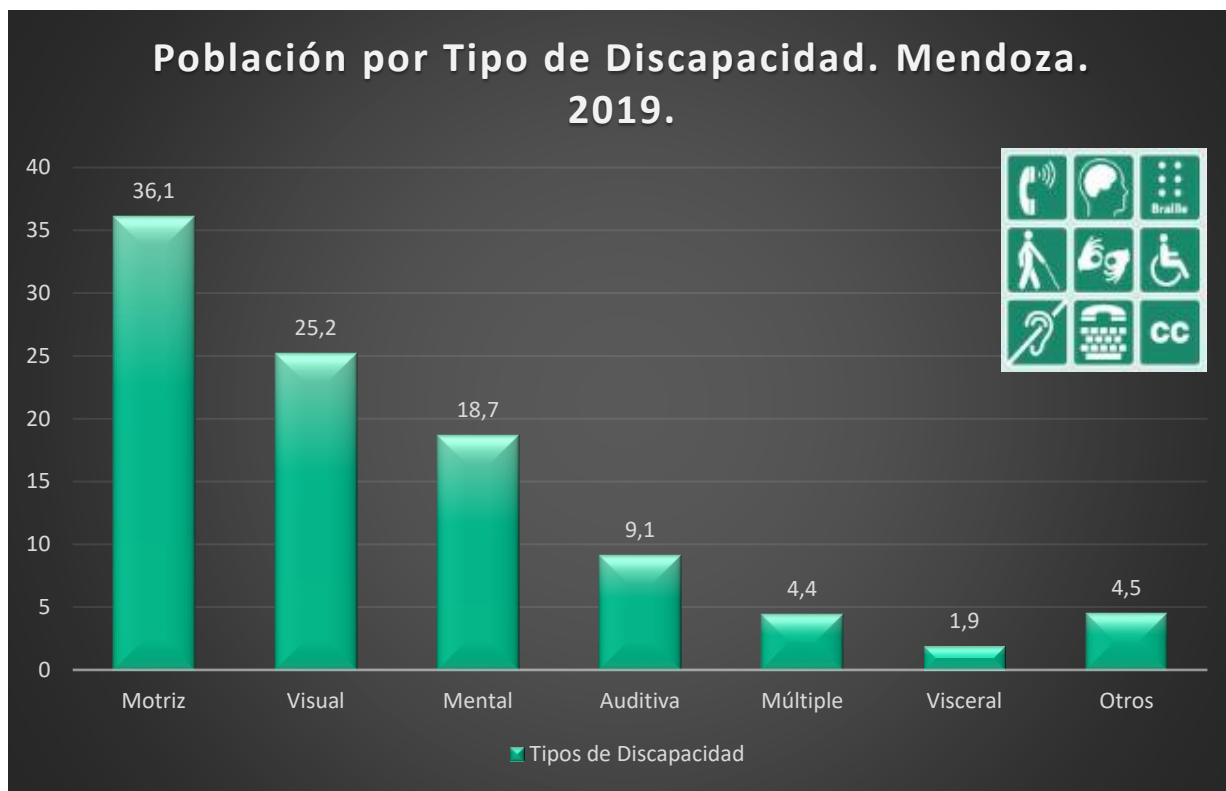
DISCAPACIDAD

Se considera que una persona tiene “discapacidad si presenta una dificultad o limitación permanente para llevar a cabo las actividades diarias, que se originan en una deficiencia (por ejemplo para ver, oír, para caminar, aprender, etc.) y que afectan a esa persona en forma permanente para desenvolverse en su vida cotidiana dentro de su entorno físico y social (por ejemplo en la educación, en la recreación, en el trabajo, etc.)”.

**Población según tenencia de discapacidad, por región
Mendoza. Año 2019**

Región	Tenencia de discapacidad		
	Total	Sí %	No
Total	100,0	6,4	93,6
Gran Mendoza	100,0	5,6	94,4
Este	100,0	5,4	94,6
Noreste	100,0	7,4	92,6
Valle de Uco	100,0	6,5	93,5
Sur	100,0	10,0	90,0

Nota: A partir del año 2018 se modificó la indagación en relación a la temática discapacidad, de acuerdo a las nuevas consideraciones teóricas y metodológicas de la Encuesta Nacional sobre el Perfil de las Personas con Discapacidad (ENPPD) 2018. Esta incorporación produjo un incremento del porcentaje de personas con discapacidad.
Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2019.



Fuente: DEIE en Base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2019.

EDUCACIÓN- ALFABETISMO

Se considera que una persona está alfabetizada cuando puede leer y escribir. El propósito de este indicador es mostrar los logros acumulados del sistema educativo en términos de otorgar a la población las competencias básicas de lecto-escritura.

Tasa de alfabetismo de la población de 10 años y más, por departamento y zona de residencia Mendoza. Año 2019

Departamento y Zona		Tasa de Alfabetismo
		%
Total		97,9
	Urbana	98,6
	Rural	96,0

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2019.

Población de 15 años y más según máximo nivel educativo alcanzado por departamento y zona de residencia. Mendoza. Año 2019

Departamento	Total	Preescolar/ Sin instrucción/ Primario incompleto	Primario completo/ Secundario incompleto	Secundario completo/ Terciario incompleto/ Universitario incompleto	Terciario completo/ Universitario completo	Educación Especial **
%						
Total	100,0	9,4	42,2	33,7	14,1	0,6
Urbana	100,0	6,3	38,8	37,5	16,8	0,7
Rural	100,0	19,0	52,4	22,1	6,0	0,6

**Tasa neta de escolarización por nivel de enseñanza según zona de residencia
Mendoza. Año 2019**

Zona de residencia	Tasa de escolarización		
	Inicial / Primaria	Secundaria	Superior No Universitaria / Universitaria
	%	%	%
Total	98,6	83,8	30,2
Urbana	98,7	84,6	35,5
Rural	98,3	81,7	14,8

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2019.

El indicador que aquí se presenta engloba el máximo nivel de instrucción alcanzado por la población que asiste actualmente, la que no asiste pero asistió y la que nunca asistió al sistema educativo formal.

PRINCIPALES INDICADORES DE MERCADO LABORAL

- ✓ *Tasa de Actividad:* Se calcula como porcentaje entre la población económicamente activa y la población total.
- ✓ *Tasa de Ocupación:* se calcula como porcentaje entre la población ocupada y la población total. Tasa de Desocupación: se calcula como porcentaje entre la población desocupada y la población económicamente activa.
- ✓ *Tasa de Subocupación:* Se calcula como porcentaje entre la población subocupada y la población económicamente activa.
- ✓ *Tasa de Ocupación Plena:* Se calcula como porcentaje entre la población con ocupación plena y la población económicamente activa.
- ✓ *Tasa de Sobreocupación:* Se calcula como porcentaje entre la población sobreocupada y la población económicamente activa.
- ✓ *Población Económicamente Activa o Fuerza de Trabajo:* está compuesta por todas las personas que aportan su trabajo (lo consigan o no) para producir bienes y servicios económicos, definidos según y cómo lo hacen los sistemas de cuentas nacionales durante un período de referencia determinado.

Principales Indicadores. Tercer trimestre 2020- Área geográfica: Gran Mendoza.						
Tasas Generales de:						
Actividad	Empleo	Desocupación	Ocupados demandantes de empleo	Subocupación	Subocupación demandante	Subocupación no demandante
46,8	42,9	8,2	24,3	18,7	14,4	4,3

Fuente: INDEC. Encuesta Permanente de Hogares

INDICADORES DE POBREZA

La medición de la pobreza que se difunde a continuación, está producida con la metodología de la valorización de la Canasta Básica Alimentaria (CBA) y de la Canasta Básica Total (CBT) comparada con los ingresos de los hogares relevados.

Medir la pobreza con el método de la Línea de Pobreza (LP) consiste en establecer, a partir de los ingresos de los hogares, si estos tienen capacidad de satisfacer (por medio de la compra de bienes y servicios) un conjunto de necesidades alimentarias y no alimentarias consideradas esenciales. El concepto de Línea de Indigencia (LI) trata de establecer si los hogares cuentan con ingresos suficientes para cubrir una canasta de alimentos capaz de satisfacer un umbral mínimo de necesidades energéticas y proteicas. Valor de la Canasta Básica Alimentaria y Canasta Básica Total.

AÑO	MES	CBA	CBT
2020	Diciembre	19.227,99	48.646,81

Nota: El hogar tipo 2 esta compuesto por cuatro miembros, un jefe de 35 años, su cónyuge de 31 años, su hija de 8 y su hijo de 5 años.

Fuente DEIE Pobreza e Indigencia Aglomerado Gran Mendoza. Primer Semestre de 2020

2020- GRAN MENDOZA	POBREZA		INDIGENCIA	
	HOGARES	PERSONAS	HOGARES	PERSONAS
	31.0%	41.5%	6.9%	8.8%

Fuente: INDEC. Encuesta Permanente de Hogares

AUH

Cantidad de titulares y ejecución presupuestaria en la provincia de Mendoza. 2º Trimestre 2019.

PROGRAMA/ PRESTACIÓN	TITULARES	MONTOS ACUMULADOS	PERÍODO DE REFERENCIA	DESTINATARI OS Mza./ TOT. PAÍS	MONTOS Mza./ TOT. PAÍS
Asignación Universal por Hijo para la Protección Social	186.774	\$ 2.322.546.334	2º trim 2019	4,7%	4,6%
Asignación Universal por Embarazo	3.600	\$ 43.942.330	2º trim 2019	4,6%	4,5%
Asignación Universal por Hijo	180.645	\$ 2.182.113.789	2º trim 2019	4,7%	4,6%
Asignación Universal por Hijo por Discapacidad	2.529	\$ 96.490.215	2º trim 2019	6,8%	6,7%

Fuente: ANSES